



25 JUN 2018

RECIBIDO .....  
FECHA ..... 15/6/18

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
PROCURADURÍA  
Quito - Ecuador

**RESOLUCIÓN RCE-SO 17 No. 111-2018**

Quito, 25 de junio de 2018

Doctor  
Nelson Rodríguez Aguirre  
Vicerrector Académico y de Posgrado  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión extraordinaria de 25 de junio de 2018, conoció el Oficio No. UCE.DGF.2018-1904-O, de 25 de junio de 2018, con el que adjunta el Oficio No. DGF-DP-2018-605, de 25 de junio de 2018; como alcance al UCE-DGF-2018-1784-O, de 14 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1092-M, en relación al Oficio No. VA/UCE Nos. 321 y 487 del 25 de abril y 7 de junio, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado, mediante el cual solicita la aprobación de presupuesto para el Seminario "Hacia una Epistemología de las Ciencias, las Artes y la Cultura desde el pensamiento Andino" por un valor de \$13.840,00, y, **RESOLVIÓ:** Dejar insubsistente la **RESOLUCIÓN RCE-SO 16 No. 104-2018** de 21 de junio de 2018 y aprobar el presupuesto para el Seminario "Hacia una Epistemología de las Ciencias, las Artes y la Cultura desde el pensamiento Andino" por un valor de \$13.840,00, evento organizado por el Vicerrectorado Académico de Posgrado. Además, dejar constancia que para próximas ocasiones es necesario que las actividades se inicien una vez que se cuente los presupuestos aprobados.

Debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. Ramiro Acosta Cerón  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA  
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma